



ACTA No. 196 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 13 de diciembre del 2017, previa convocatoria a los miembros de la Junta Directiva, Comisario Público Ciudadano y Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, realizada por la C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Secretaria Técnica de la Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, tuvo lugar la Sesión Ordinaria en la sala de juntas del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, sito en Dr. Domingo Olivares No. 128, Colonia Valle Grande, de esta ciudad.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Directora General del Instituto y Secretaria Técnica de la Junta Directiva informó a la Presidencia que en la sesión se encuentran presentes el Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, representante del Mtro. Ernesto de Lucas Hópkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; Lic. Yadira Tiznado García, representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; los vocales de la Junta Directiva, Ing. Gerardo Barnetche Valdez, Lic. Juventino Félix Lugo, en representación de la Lic. Mirtha Alvarado Verdugo y M.C. Norma Valle Dessens, en Representación de la Dra. Gabriela García Figueroa. También acudieron a la cita el C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano y el Lic. Ramsés Leyva López, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo. Igualmente, solicitó autorización para que estuviese presente en la Sesión el Mtro. Arsenio Hibrain Vega Villa, Director de Servicios.

La Secretaria Técnica solicitó al Comisario Público Ciudadano verificar la existencia del quórum legal para dar validez a los acuerdos y resoluciones tomados en la Sesión Ordinaria.

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

El C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano manifestó la existencia del Quórum legal.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo solicitó al Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, quien en representación del Secretario de Educación y Cultura funge como Presidente de la H. Junta Directiva, se sirva declarar inaugurada la Sesión.

Siendo las 11:00 horas del día 13 de diciembre del 2017, el Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez declaró formalmente instalada la reunión y procede con la lectura y aprobación del orden del día.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo dio lectura y puso a consideración de la Asamblea, el siguiente Orden del Día.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior.
- V. Informe del Director General.
 - A) Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
 - B) Situación Financiera al 31 de Octubre de 2017.
 1. Estados Financieros:
 - Estado de Situación Financiera;
 - Estado de Actividades;
 - Variación de la Hacienda Pública; y
 - Flujo de Efectivo;



2. Reporte de saldo de bancos;
 3. Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal;
 4. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Tercer Trimestre de 2017;
 5. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Tercer Trimestre 2017
 6. Cuenta Pública Tercer Trimestre de 2017;
 7. Informe de Auditorías a Estados Financieros y Control Interno;
- C) **Gestión Institucional.**
1. Otorgamiento de Crédito;
 2. Cartera y Recuperación;
 3. Desarrollo Organizacional;
 4. Vinculación y Promoción;
 5. Transparencia.
- VI. **Informe de Fondos en Administración y Patrimoniales.**
- VII. **Informe del Comisario Público.**
- VIII. **Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de Asuntos:**
1. Autorización del Informe de la Directora General.
 2. Autorización de los Estados Financieros al 31 de Octubre de 2017.
 3. Autorización de Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos, al Tercer Trimestre del Ejercicio 2017.
 4. Autorización de la Cuenta Pública correspondiente al Tercer Trimestre 2017.
 5. Ratificación del "Programa de créditos educativos para estudiantes de inglés en colegios comunitarios y universidades públicas del estado de Arizona", presentado en la mesa de educación de la Comisión Sonora-Arizona el día 30 de noviembre de 2017.
 6. Ratificación de la emisión de "Convocatoria para obtener crédito educativo para estudiantes sonorenses inscritos en New Mexico Military Institute, New Mexico State University y University of New Mexico", publicada del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2017.
 7. Autorización para la puesta en operación de un nuevo Plan de Financiamiento Educativo para proyectos de investigación de estudiantes de posgrado.
 8. Autorización de modificación para ajustar a 3 sesiones, el calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva para el ejercicio 2017.
 9. Autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva para el ejercicio 2018.
 10. Autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018 y el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio 2018.
- IX. **Asuntos Generales;**
- X. **Resumen de Acuerdos Aprobados; y**
- XI. **Clausura.**

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez pidió dispensa de la lectura, ya que con anterioridad se envió a todos los integrantes de la Junta. Pidió a los presentes que si estaban de acuerdo, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

La dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior fue aprobada de manera unánime por los miembros de la Junta Directiva.



V. INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que se abordará la situación que guarda la Administración y las Finanzas del Instituto al 31 de octubre del 2017, y en algunos casos, la información actualizada al 30 de noviembre de 2017. Asimismo dijo que con esa sesión, se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6to. De la Ley 106 que Crea el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y en el artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

A) Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES REALIZAR	POR
Acuerdo No. 12.190O.20/12/2016 La Junta Directiva autorizó que las cuentas incobrables e incosteables se cancelen de cartera vencida y se agrupen en una cuenta de orden, cuyo funcionamiento se presentará en la próxima reunión ordinaria.	La Dirección de Cartera y Recuperación envió a la Dirección de Contabilidad y Finanzas, la relación de 2,784 expedientes clasificados como incobrables e incosteables, para su inclusión en una Cuenta de Orden. Se realizó la cancelación contable de los saldos y se registraron en cuenta de orden.	100	Ninguna	
Acuerdo No. 04.192E.14/02/2017 Autorización para contratación de Servicios Profesionales, con el fin de elaborar estudio, proyecto de ley y reingeniería organizacional y financiera, para llevar a cabo la fusión de ICEES e IBEEES.	Previa autorización de la Consejería Jurídica, se firmó contrato con la empresa Tensa Soluciones Empresariales, S.A. de C.V.	50	Se está a la espera de la publicación de la Ley en el Boletín Oficial del Estado. Elaboración de Reglamento Interior y Manual de Procedimientos.	
Acuerdo No. 09.193O.22/03/2017 Autorización de modificación, para realizar una adhesión al Artículo 7 del Acuerdo que implementa el Reglamento para la Administración de Bienes Adjudicados y Bienes Cedidos como Dación en Pago, correspondiente a Sesión Extraordinaria No. 180 del 16 de Diciembre de 2014. Acuerdo 01.180E.16/12/2014	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la modificación para realizar la adhesión solicitada en los términos propuestos, al Acuerdo 01.080E.16/12/2014	100	Ninguna	
Acuerdo No. 01.194O.28/09/2017 Autorización del Informe sobre el estado que guarda la Institución al 31 de julio 2017, presentado por la Directora General, C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo.	Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.	100	Ninguna	
Acuerdo No. 02.194O.28/09/2017 Autorización de los Estados Financieros al 31 de Julio de 2017.	Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.	100	Ninguna	
Acuerdo No. 03.194O.28/09/2017 Autorización de la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio 2016.	Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.	100	Ninguna	
Acuerdo No. 04.194O.28/09/2017 Autorización de las transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016.	Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.	100	Ninguna	
Acuerdo No. 05.194O.28/09/2017 Autorización del Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2016, presentado por el Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C..	Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.	100	Ninguna	



<p>Acuerdo No. 06.1940.28/09/2017 Se autorizó la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre 2017.</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 07.1940.28/09/2017 Autorización de las Transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos, en el Primer Trimestre del Ejercicio 2017.</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 08.1940.28/09/2017 Autorización de la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre 2017.</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 09.1940.28/09/2017 Autorización de las Transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos, en el Segundo Trimestre del Ejercicio 2017.</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 10.1940.28/09/2017 Autorización de la enajenación de 9 vehículos en coordinación con Bienes y Concesiones.</p>	<p>Para efecto de dar mayor transparencia al proceso, se solicitó el avalúo a un corredor público, el cual se encuentra en proceso de elaboración.</p>	<p>70</p>	<p>Convocatoria y proceso de subasta.</p>
<p>Acuerdo No. 11.1940.28/09/2017 Autorización de la Baja de 26 Artículos del Inventario de Mobiliario, por encontrarse en condiciones obsoletas.</p>	<p>Se elaboró acta de baja de inventario.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 12.1940.28/09/2017 Autorización de los ajustes por oferta de liquidación de 3 deudores.</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 13.1940.28/09/2017 Autorización para que el retiro y cancelación de los Fondos en Administración se realice conforme a la cláusula de finiquitos de cada Convenio, privilegiando la entrega de pagarés sobre el efectivo.</p>	<p>1. Se definió el modelo de Convenio de Terminación y Liquidación, validado por la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. 2. Se ha notificado por escrito a los 34 representantes de los fondos, sobre el acuerdo en cuestión. 3. Se han celebrado 20 reuniones con igual número de fondos, con el objeto de establecer la forma de término y liquidación. 4. Se han formalizado 10 Propuestas de Convenio de Liquidación. 5. Se ha firmado un Convenio de Término y Liquidación con el Fondo Club Mujeres Profesionistas y de Negocios de Puerto Peñasco, A.C.</p>	<p>30</p>	<p>1. Celebrar 20 reuniones de trabajo con los representantes de igual número de fondos, con el objeto de determinar el contenido de los Convenios correspondientes. 2. Celebrar 33 Convenios de Término y Liquidación.</p>
<p>Acuerdo No. 14.1940.28/09/2017 Autorización de pago de bono de productividad a partir del mes de agosto de 2017, por un importe de \$3,000.00 mensuales, a personal que labora jornadas extraordinarias por cargas de trabajo derivadas de los programas implementados por el Instituto.</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>



<p>Acuerdo No. 15.194O.28/09/2017 Autorización de pago de apoyo de \$1,000.00 mensuales a prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales a partir del mes de septiembre de 2017.</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 01.195E.31/10/2017 Autorización del nuevo esquema de solución de pago de crédito, denominado "Reestructura".</p>	<p>1. Se ha implementado el módulo de Reestructura en el sistema informático PLASA-ICEES para llevar a cabo el procedimiento. 2. Al 4 de Diciembre de 2017, se han autorizado 18 reestructuras a 10 acreditados. Adeudo Total antes de reestructura: \$1,755,655.73. Deuda Total después de reestructura: \$1,551,143.59. Beneficio social: \$204,512.14.</p>	<p>100</p>	<p>La Dirección de Cartera y Recuperación elaborará informes mensuales de las Reestructuras autorizadas.</p>
<p>Acuerdo No. 02.195E.31/10/2017 Autorización de la puesta en operación del nuevo procedimiento de reasignación de cartera judicial, denominado "Reasignación".</p>	<p>Se realizó el análisis de las cuentas a reasignar. Se está implementando el módulo de reasignación en el sistema informático PLASA-ICEES.</p>	<p>100 90</p>	<p>Ninguna El proceso dará inicio en el mes de Diciembre de 2017.</p>
<p>Acuerdo No. 03.195E.31/10/2017 Autorización del nuevo procedimiento de dictaminación de toda la cartera que se encuentre en imposibilidad de recuperación, al cual se le denomina "Dictaminación", así como el pago de honorarios por dicho procedimiento a los gestores externos por un importe fijo de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>Las sentencias acordadas en el mes de noviembre de 2017, fueron evaluadas conjuntamente con los gestores externos asignados, a efecto de determinar la susceptibilidad de dictaminación o recuperación efectiva. Se distribuyó entre los gestores externos la lista de acreditados identificados como ilocalizables, para proceder al análisis detallado de cada una de las cuentas y posteriormente efectuar la dictaminación.</p>	<p>60 50</p>	<p>La Dirección de Cartera y Recuperación elaborará informes mensuales de las Dictaminaciones efectuadas.</p>
<p>Acuerdo No. 04.195E.31/10/2017 Autorización de la reclasificación de la cartera en sentencia, sin recuperación efectiva.</p>	<p>Durante el mes de Noviembre se identificó el 100% de las sentencias publicadas en el Diario Oficial, con lo cual se determinó un universo de 26 expedientes administrativos. Las gestiones de recuperación y/o dictaminación, se llevarán a cabo en el mes de diciembre de 2017.</p>	<p>90</p>	<p>Determinar el resultado final en base a las acciones tomadas pertinentemente.</p>
<p>Acuerdo No. 05.195E.31/10/2017 Autorización para que las medidas de apremio solamente se ejecuten en los casos en que el acreditado tenga un bien inmueble o vehículo y que éstos sean susceptibles de embargo.</p>	<p>Las sentencias acordadas durante el mes de noviembre de 2017, serán analizadas en conjunto con el abogado responsable, para su dictaminación como incobrables o recuperación efectiva, y en su caso, se seleccionarán las que sean susceptibles de que se les apliquen las medidas de apremio.</p>	<p>80</p>	<p>El control mensual que se tiene actualmente, permite que las medidas de apremio se aplique de forma oportuna y específica, evitando que se realice de forma indiscriminada en perjuicio del acreditado y de la imagen del Instituto.</p>



<p>Acuerdo No. 06.195E.31/10/2017 Autorización del pago para la realización de avalúos correspondientes a los bienes embargados en los procedimientos judiciales iniciados en administraciones anteriores.</p>	<p>Se informó a los gestores externos la aprobación del acuerdo en cuestión, solicitando el seguimiento del proceso conducente.</p>	<p>40</p>	<p>Recepción de las propuestas de los bienes embargados susceptibles al avalúo, para darle continuidad al procedimiento judicial.</p>
<p>Acuerdo No. 07.195E.31/10/2017 Autorización para la modificación de uno de los Requisitos en los Créditos a Corto Plazo para la Adquisición de Materiales y Adquisición de Equipos de Cómputo, quedando enunciado de la forma siguiente: "Certificado, Constancia o Título del último Nivel Académico cursado, según sea el caso. (No exigible para solicitantes de primer año de primaria) (Archivo digital PDF)." Así mismo, se instruye a la Dirección General del Instituto a efectuar las acciones correspondientes para la difusión de la modificación al referido requisito.</p>	<p>La Dirección de Servicios emitió comunicado a todos los empleados de esa Unidad, informando del acuerdo en cuestión. Se efectuaron las adecuaciones correspondientes en la página de internet y material electrónico.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 08.195E.31/10/2017 Autorización del otorgamiento de Créditos a Corto Plazo para la Adquisición de Materiales, a estudiantes de Preescolar, asignados en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 2017.</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 09.195E.31/10/2017 Autorización de aumento de Líneas de Crédito en las modalidades de Posgrado, Intercambios-Estudios en el Extranjero y Adquisición de Equipos de Cómputo. Posgrado: Hasta \$7,000.00 de Inscripción y hasta \$7,000.00 mensuales para Colegiaturas. Intercambios-Estudios en el Extranjero: A corto plazo hasta \$50,000.00 en una sola exhibición con un plazo de hasta 24 meses para pagar; a largo plazo hasta \$7,000.00 de Inscripción y hasta \$7,000.00 mensuales para Colegiaturas o Sostentamiento. Equipo de Cómputo: Hasta \$10,000.00 en una sola exhibición en Educación Básica con plazo de hasta 12 meses para pagar y hasta \$20,000.00 en una sola exhibición en Educación Superior con plazo de hasta 24 meses para pagar.</p>	<p>Se efectuaron las adecuaciones pertinentes en el sistema informático PLASA-ICEES. Se ha dado difusión de las nuevas líneas de crédito en la página web y en las redes sociales oficiales. Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 10.195E.31/10/2017 Ratificación del Convenio Firmado con la Secretaría de Educación y Cultura para Transparentar el Ejercicio y Distribución de los apoyos del "Programa Especial de Apoyo para Alumnos que presentan discapacidad auditiva (sordera o hipoacusia) de nivel medio superior y superior".</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente. Se entregaron 39 apoyos por un importe total de \$750,000.00, correspondientes al segundo semestre de 2017.</p>	<p>100</p>	<p>Entrega del segundo apoyo en el mes de enero de 2018, previa renovación por parte de los estudiantes beneficiados.</p>



<p>Acuerdo No. 11.195E.31/10/2017 Autorización para el otorgamiento de créditos Educativos a estudiantes sonorenses inscritos en universidades o colegios comunitarios de Arizona, por un monto de hasta 14,000 dólares anuales.</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente. Se autorizaron 5 apoyos por un importe total de \$564,800.00, correspondientes al segundo semestre de 2017.</p>	<p>100</p>	<p>La autorización de crédito para futuros semestres se realizará previa renovación por parte de los estudiantes beneficiados.</p>
<p>Acuerdo No. 12.195E.31/10/2017 Ratificación del Acuerdo de Cooperación entre New Mexico Higher Education Department, New Mexico Public Education Department y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, signado el 18 de Agosto de 2017, el cual tiene entre sus propósitos la promoción de ayuda financiera a los estudiantes sonorenses, a través del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p>	<p>Se emitió "Convocatoria para otorgar crédito educativo para estudiantes sonorenses inscritos en New Mexico Military Institute, New Mexico State University y University of New Mexico", publicada del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2017.</p>	<p>50</p>	<p>Los resultados de la Convocatoria serán publicados el día 05 de Diciembre de 2017.</p>
<p>Acuerdo No. 13.195E.31/10/2017 Ratificación del Acuerdo de Cooperación entre The University of Texas at Dallas y el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, signado el 29 de Septiembre de 2017, el cual tiene entre sus propósitos la promoción de ayudas financieras para estudiantes sonorenses, otorgadas por el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, para estudios de licenciatura y/o posgrado en la Universidad de Texas en Dallas.</p>	<p>Se incluyó el acuerdo en el Acta correspondiente.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo No. 14.195E.31/10/2017 Autorización para la implementación de Periodo de Gracia de 1 mes, en todas las modalidades de Crédito a Corto Plazo, a partir del día 01 de Noviembre de 2017.</p>	<p>La Dirección de Servicios emitió comunicado a todos los empleados de esa Unidad, informando del acuerdo en cuestión. Se efectuaron las adecuaciones correspondientes en el sistema informático PLASA-ICEES.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>

B. Situación Financiera al 31 de Octubre de 2017.

I) Estados Financieros:

- **Estado de Situación Financiera.** En efectivo y equivalente se tiene \$84 millones de pesos.
- **Estado de Actividades.** Se tiene una pérdida de \$17.3 millones de pesos. En otros gastos, se han quitado \$42.2 millones de pesos de intereses para la recaudación. Comentó que todos los intereses se estaban registrando como deuda y al momento de hacer ajustes, afecta resultados y es por eso que da pérdida, pero si se quitara eso, se tendrían números positivos. Dijo que esa es la manera de contabilizar, para el próximo año ya cambiaron la manera de contabilizar, se estaría contabilizando sólo los intereses pagados. Dijo que con el cambio que habrá el próximo año se verá un estado financiero más limpio.
- **Variación de la Hacienda Pública.** La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que en la carpeta se envió la Variación de la Hacienda Pública.
- **Flujo de Efectivo.** Informó que al 31 de octubre del 2017 se cerró con \$84 millones de pesos

[Handwritten initials]

2) Reporte de saldo de bancos. La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que de los \$84 millones de pesos que se tenía al 31 de octubre del 2017, \$74.6 millones de pesos se tenían invertidos. La tasa más alta que se tiene es de 7.33% de Banco Interacciones. La recuperación efectiva del mes fue de \$13.4 millones de pesos.

[Handwritten signatures and initials]



3) Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal al 31 de octubre de 2017. La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que al 31 de octubre del 2017 se cerró con el 98.15%, del presupuesto aprobado.

4) Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, Tercer Trimestre de 2017. La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que al 31 de octubre de 2017 se tiene un 80% de avance en las 11 metas del Programa Operativo Anual.

5) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Tercer Trimestre 2017. La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que al 31 de octubre del 2017 se tiene el 63.16% de avance.

6) Cuenta Pública Tercer Trimestre de 2017. La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2017, contiene formatos que en razón de su volumen, pueden consultarse en la página de Transparencia del Gobierno del Estado, asimismo dijo que no se tienen observaciones.

7) Informe de Auditorías a Estados Financieros y Control Interno. La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que se realizaron 5 auditorías por parte del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, quedando únicamente dos (2) observaciones pendientes de solventar.

C) Gestión Institucional.

1) Otorgamiento de Crédito. En los meses de Enero a Noviembre de 2017 se otorgaron 23,017 créditos, por un monto de \$143.5 millones de pesos. Por nivel educativo, se entregaron 17,901 apoyos a estudiantes de nivel licenciatura, con un 78%, con una inversión superior a los 109.4 millones de pesos.

2) Cartera y Recuperación. La Cartera total de Instituto es superior a los \$1,702 millones de pesos, de los cuales el 45% corresponde a Cartera Vencida. Esta última, se compone de 38 mil beneficiarios, de los cuales el 55% se ubica en la categoría de Extrajudicial Interna.

La recuperación de la cartera al 31 de octubre de 2017, fue de 129.8 millones de pesos, de los cuales \$2.6 millones de pesos corresponden a pagos por conceptos de finiquitos regulares, \$17.3 millones de pesos corresponden a los programas Liquida Tu Adeudo y Ponte al Corriente, \$32.9 millones de pesos corresponden a ingresos derivados de los programas de Acreditado Cumplido y Apoyo a la Excelencia y \$77 millones de pesos de recuperación normal. En cuanto a las sentencias efectuadas en el mes de octubre de 2017, se generaron 32 sentencias, son 5 que ya están pagando y el resto se tiene un seguimiento directo con el abogado y lo que se está haciendo es pedir las cartas a la Secretaría de Hacienda para ver si tiene vehículo el acreditado y también al Icreson, para poder dotar al abogado y que vea a quien le va poder ejecutar la sentencia y las que no ver que se hará y presentarlas a la Junta Directiva.

3) Desarrollo Organizacional. En el rubro de Capacitación de Personal, informa que a través del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado (CECAP) y otras instituciones de gobierno, durante los meses de agosto a noviembre de 2017, los servidores públicos del Instituto se capacitaron en 16 temas. En cuanto a las Promociones al Personal de Base, en el período de agosto a noviembre de 2017, se obtuvieron 16 promociones al personal de base, correspondiente a empleados de Hermosillo. En el rubro de Informe de Retiro de Personal al 30 de noviembre del 2017, se dio por terminada la relación laboral de 2 empleados del Instituto y a la vez se sustituyeron las dos bajas. También informó que se hizo la nivelación de un empleado e ingresaron dos personas. Se solicitó autorización a la Secretaría de Hacienda para otorgar la compensación al Director de Infraestructura y Tecnologías de la Información



4) Vinculación y Promoción. En lo que respecta a los Instrumentos de Coordinación y Concertación Interinstitucional e Intergubernamental, de agosto a octubre de 2017 el Instituto de Crédito Educativo signó 11 Convenios de Colaboración con distintas instituciones. En cuanto a Promoción de Crédito, el período de septiembre a noviembre de 2017, se realizaron 18 visitas en distintas instituciones educativas y organizaciones en el estado, en las cuales se dieron pláticas informativas. Informó que el 30 de noviembre de 2017 el Instituto de Crédito Educativo participó en la Mesa de Educación de la Comisión Sonora-Arizona, con la propuesta "Programa de créditos educativos para estudiantes de inglés en colegios comunitarios y universidades públicas del estado de Arizona".

Características de la Propuesta:

- Crédito a tasa cero para sonorenses inscritos en cursos de verano para el aprendizaje del idioma inglés en universidades o colegios comunitarios de Arizona.
- Hasta 30 créditos por año.
- Los estudiantes deberán tener entre 18 y 21 años de edad.
- Lineamientos claros y de acceso público para el proceso de selección.
- Hasta \$60,000 mil pesos por estudiante.
- El Instituto de Crédito Educativo y las Instituciones Educativas de Arizona firmarán **Convenio de Colaboración** para la impartición de Cursos de Verano a estudiantes sonorenses, con apoyo de la Dirección General de Intercambios y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Educación y Cultura de Sonora.

Informó también que el 28 de noviembre se emitió "**Convocatoria para otorgar crédito educativo para estudiantes sonorenses inscritos en New México Military Institute, New México State University y University of New México**", publicada del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2017. A la fecha se tienen 4 solicitudes, las cuales se está revisando la documentación de las personas que se inscribieron.

En relación a los resultados del Proyecto Buen Fin 2017, se atendieron 974 acreditados, con una recuperación de \$1.5 millones de pesos. Se tuvo 3 reestructuras y en otorgamiento de créditos se atendieron 62 solicitudes, de las cuales 39 fueron créditos autorizados.

5) Transparencia y Acceso a la Información. La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que se ha dado respuesta en tiempo y forma a 38 solicitudes recibidas, sin presentarse ningún Recurso de Revisión. Comentó que se está capacitando a la gente de Transparencia, ya que hay cambios constantes en la normatividad. En materia de capacitación obligatoria, el personal de la Unidad de Transparencia, ha cumplido con las dos capacitaciones mínimas anuales que se les requiere por ministerio de Ley. En total se ha asistido a 11 Diplomados, Cursos y Talleres, con el objeto de profesionalizar al personal de la Unidad de Transparencia.

VI. Informe de Fondos en Administración y Patrimoniales. La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que en relación al Acuerdo No. 13.194O.28/09/2017 sobre la autorización para que el retiro y cancelación de los Fondos en Administración se realice conforme a la cláusula de finiquitos de cada Convenio, privilegiando la entrega de pagarés sobre el efectivo, los avances que se tienen son:

1. Se definió el modelo de Convenio de Terminación y Liquidación, validado por la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.
2. Se ha notificado por escrito a los 34 representantes de los fondos, sobre el acuerdo en cuestión.
3. Se han celebrado 20 reuniones con igual número de fondos, con el objeto de establecer la forma de término y liquidación.
4. Se han formalizado 10 Propuestas de Convenio de Liquidación.
5. Se ha firmado un Convenio de Término y Liquidación con el Fondo Club Mujeres Profesionistas y de Negocios de Puerto Peñasco, A.C.



VII. Informe del Comisario Público.

El C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Ciudadano comentó que se adjunta a la carpeta el informe del Programa de Trabajo del año 2017, que fue presentado a la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia, que depende de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.

VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de Asuntos:

1. Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización del informe presentado por la Directora General, C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, sobre el estado que guarda la Institución al 31 de octubre de 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó por unanimidad.

2. Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de los Estados Financieros al 31 de Octubre de 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó por unanimidad.


3. Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos, al Tercer Trimestre del Ejercicio 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó por unanimidad.

4. Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de la Cuenta Pública correspondiente al Tercer Trimestre 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó por unanimidad.

5. Se solicita a la H. Junta Directiva la Ratificación del "Programa de créditos educativos para estudiantes de inglés en colegios comunitarios y universidades públicas del estado de Arizona", presentado en la mesa de educación de la Comisión Sonora-Arizona el día 30 de noviembre de 2017.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que la propuesta es para cursos de 4 semanas impartidos por el PIMA COMMUNITY COLLEGE, cuyo costo sería de 3 mil dólares. Dijo que se está analizando si se extiende a 6 semanas, además que se está esperando que otros colegios presenten sus propuestas para ver cuál conviene más. 

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. La H. Junta Directiva ratificó por unanimidad. 

6. Se solicita a la H. Junta Directiva la Ratificación de la emisión de "Convocatoria para obtener crédito educativo para estudiantes sonorenses inscritos en New Mexico Military Institute, New Mexico State University y University of New Mexico", publicada del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. La H. Junta Directiva ratificó por unanimidad.  



7. Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización para la puesta en operación de un nuevo Plan de Financiamiento Educativo para proyectos de investigación dirigido a estudiantes de posgrado.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que le han llegado solicitudes de estudiantes que están en posgrado a quienes les asignan trabajos de investigación con costo para ellos, por lo que están solicitando al Instituto de Crédito Educativo se les otorgue financiamiento para realizarlos, por lo que pregunta si se abre una convocatoria o se deja abierto. Dijo que quisiera ver con las escuelas que están dando posgrados para saber los costos y poder dar un margen, ya sea a corto o largo plazo, como lo decida cada quien. Asimismo dijo que se cuenta con recursos para otorgar créditos para proyectos de investigación. Comentó que ya que se vea con las escuelas, en la próxima Sesión de Consejo se presentaría para su ratificación.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó por unanimidad.

8. Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva para el ejercicio 2017.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo explicó que la modificación solicitada es para autorizar que el número de sesiones ordinarias realizadas en el ejercicio 2017 sean 3 y no 4 como originalmente estaba planteado. Informó que en 2017 se llevaron a cabo 6 Sesiones, de las cuales 3 fueron Ordinarias y 3 Extraordinarias.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó por unanimidad.

9. Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva para el ejercicio 2018.

- Miércoles 14 de febrero de 2018
- Miércoles 23 de mayo de 2018
- Miércoles 15 de agosto de 2018
- Jueves 13 de diciembre de 2018

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó por unanimidad.

10. Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018 y el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio 2018.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó por unanimidad.



IX. Asuntos Generales.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó sobre una solicitud que le hicieron a la Gobernadora en relación a la Convocatoria que lanzó el Instituto para apoyar a 5 jóvenes sonorenses para estudiar en la Universidad de Arizona otorgándoles un financiamiento de 14 mil dólares anuales a tasa cero. En respuesta a dicha convocatoria se inscribieron 7 jóvenes, quedando dos de ellos eliminados. Uno de los que no fue seleccionado pidió a la Gobernadora se reconsiderara su petición para ser beneficiado con este crédito, ya que sería la única manera de que pudiera continuar sus estudios en Arizona, debido a que su familia tiene problemas económicos.

La Directora General comentó que de momento se le otorgó crédito para modalidad de intercambio, que son \$7 mil pesos mensuales. Asimismo comentó que haría la gestión de acercarse y ver que tanto compromiso se tiene y si le dan una respuesta positiva, se presentaría en la próxima reunión para autorización y comentar la manera en que se decidió resolverlo.

La Junta Directiva comentó que hay que respetar convocatorias, salvo que fuera una situación especial.

En relación al Buró de Crédito, la C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que se realizó una reunión informativa en las oficinas del Instituto, en donde la persona que acudió de parte del Buró, informó que ellos realizan dos tipos de convenios: el de empresas privadas y el de gobierno.

Al suscribir el convenio se tiene el derecho de subir a todos los deudores, pero habría flexibilidad para que el Instituto decidiera a quienes subir. Comentó que ellos proponen no subir a los morosos, e iniciar subiendo a los que pagan bien para que les sirva como un historial crediticio, asimismo dijo que otro beneficio sería que se tendría el acceso al Buró para investigar a los solicitantes de crédito.

La Directora General comentó que al momento en que el Instituto se inscriba al Buró, le proporcionarán un formato de autorización para consultar en el buró el historial crediticio de los solicitantes, quienes deberán firmarlo al momento de solicitar el crédito. En el caso de los acreditados morosos que no se puedan localizar, el Instituto podrá hacer la consulta con un costo de \$3 pesos, porque se comprarán paquetes de consulta y con eso se sabrá donde tiene su domicilio, donde trabaja, dijo que más que cobranza, le interesa eso, porque estaría dejando una cartera localizable.

Comentó que lo platicó con el Secretario de Hacienda para saber su opinión y que él le dijo que se subiera, pero ha tenido dudas en hacerlo, porque Consejería Jurídica opinó que estaría subiendo a todas las personas, aunque ella no le ve tanto problema ya que estar en el buró no sería un impedimento para otorgar el crédito educativo.

La Lic. Yadira Tiznado opinó que al subirlos al buró se estaría educando a la gente, ya que se tendría más responsabilidad de pagar.

El Lic. Ramsés Leyva López comentó que se podría mandar a buró los que tienen mayor tiempo en morosidad.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo dijo que quisiera hacerlo paulatino, para no crear un caos. También comentó que en cuanto Consejería Jurídica le autorice la firma del convenio se iniciará con el proceso.



X. Resumen de Acuerdos Aprobados.

Acuerdo No. 01.1960.13/12/2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ el Informe sobre el estado que guarda la Institución al 31 de Octubre de 2017, presentado por la Directora General, C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo.

Acuerdo No. 02.1960.13/12/2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ los Estados Financieros al 31 de Octubre de 2017.

Acuerdo No. 03.1960.13/12/2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ las transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos, al Tercer Trimestre de 2017.

Acuerdo No. 04.1960.13/12/2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ las transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2017.

Acuerdo No. 05.1960.13/12/2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA RATIFICÓ el "Programa de créditos educativos para estudiantes de inglés en colegios comunitarios y universidades públicas del estado de Arizona", presentado en la mesa de educación de la Comisión Sonora-Arizona el día 30 de noviembre de 2017.

Acuerdo No. 06.1960.13/12/2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA RATIFICÓ la emisión de "Convocatoria para otorgar crédito educativo para estudiantes sonorenses inscritos en New Mexico Military Institute, New Mexico State University y University of New Mexico", publicada del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2017.

Acuerdo No. 07.1960.13/12/2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ la puesta en operación de un nuevo Plan de Financiamiento Educativo para Proyectos de Investigación dirigido a estudiantes de posgrado.

Acuerdo No. 08.1960.13/12/2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ la modificación a 3 reuniones del calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva para el ejercicio 2017.

Acuerdo No. 09.1960.13/12/2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ el Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva para el ejercicio 2018:

- Miércoles 14 de febrero de 2018
- Miércoles 23 de mayo de 2018
- Miércoles 15 de agosto de 2018
- Jueves 13 de diciembre de 2018

Acuerdo No. 10.1960.13/12/2017

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018 y el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio 2018.



XI. Clausura.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, quien preside la H. Junta Directiva en representación del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, comentó que habiéndose agotado el orden del día y no quedando más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 12:50 horas del día 13 de diciembre del 2017. Asimismo agradeció la asistencia y participación de los miembros de la H. Junta Directiva. Se agrega aquí que la Dirección General del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, notifica que esta acta se firmará en original por duplicado, quedando para su custodia en la misma Dirección General.

**Ing. Francisco Misael Martínez
Gutiérrez**
Representante del
Secretario de Educación y Cultura y
Presidente de la Junta Directiva

C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo
Directora General del ICEES

Lic. Yadira Tiznado Garcia
Representante del
C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda

Ing. Gerardo Barnetche Valdez
Vocal

M.C. Norma Valle Dessens
Representante de
Dra. Gabriela García Figueroa
Vocal

Lic. Juventino Felix Lugo
Representante de
Lic. Mirtha Alvarado Verdugo
Vocal

Lic. Ramsés Leyva López
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del ICEES
Vocal

C.P. Higinio Reynoso Loza
Comisario Público Ciudadano